

## **CONVOCATORIA: PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO INDEFINIDO**

### **ÁREA: COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA**

La Fundación Universidad Pablo de Olavide oferta una plaza para cubrir un puesto de Titulado grado medio mediante un contrato de trabajo indefinido en el Área de Comunicación e Informática.

#### **Información sobre el puesto a cubrir:**

Contrato indefinido

Categoría profesional: Técnico Grado Medio.

Jornada laboral: 37,5 horas semanales

Incorporación aproximada: 9 de enero de 2026.

Convenio colectivo de aplicación: Oficinas y Despachos de la provincia de Almería, con las restricciones de revisión salarial aplicables a las entidades dependientes de Administraciones Públicas.

Horario de trabajo: De lunes a viernes con distribución horario según Instrucción de Fundación Universidad Pablo de Olavide 2025-2030.

Centro de Trabajo: Fundación Universidad Pablo de Olavide.

#### **Funciones principales del puesto:**

La persona seleccionada realizará fundamentalmente las siguientes tareas:

- a. Grabación y edición de vídeos corporativos, para los distintos canales y actividades de la Fundación.
- b. Diseño, desarrollo, actualización y mantenimiento de páginas web corporativas.
- c. Diseño de creativities (cartelería, flyers, dípticos y formatos digitales diversos) para las distintas campañas, proyectos y actividades de la Fundación.
- d. Gestión de redes sociales a través de los perfiles institucionales de la Fundación.
- e. Apoyo en las tareas de gestión integral de campañas publicitarias online en Google Ads y Meta Ads.
- f. Cobertura gráfica y audiovisual de actividades de la Fundación.

- g. Redacción de notas de prensa y piezas informativas, creación de contenidos para web (posts y blogs) y redes sociales y edición de textos para SEO.
- h. Maquetación de informes y memorias anuales de actividades de la Fundación.
- i. Apoyo en la organización y gestión de eventos y actividades de la Fundación.

## **PROCESO DE SELECCIÓN:**

### **Perfil profesional**

El perfil profesional está formado por unos requisitos mínimos y exigibles, que incluyen titulación y experiencia mínima. Además, se requieren determinados conocimientos, competencias y habilidades, que serán valorables y puntuables.

### **Titulación requerida:**

Grado en Comunicación Digital, Grado en Comunicación Audiovisual, Grado en Comunicación, Grado en Periodismo, o Licenciatura de estas mismas titulaciones.

### **Experiencia profesional mínima requerida:**

Experiencia demostrable y justificada, de al menos tres años, en departamentos o gabinetes de comunicación de entidades o instituciones universitarias .

### **Conocimientos, competencias y habilidades:**

- 1 Conocimientos de la suite de Adobe, concretamente Premiere Pro, After Effects, Illustrator, Photoshop, InDesign, y Lightroom.
- 2 Estudios de postgrado en comunicación corporativa e institucional.
- 3 Experiencia en la grabación y edición de vídeos de carácter institucional, así como realización y edición de fotografías.
- 4 Experiencia en diseño gráfico y editorial.
- 5 Experiencia en gestión profesional de RRSS y creación de campañas publicitarias (Google Ads y Meta Ads).
- 6 Experiencia en el desarrollo y edición de páginas web a través del gestor de contenidos Wordpress y conocimientos de SEO.

**Baremación de la experiencia profesional:** (máximo de 13 puntos)

1. Experiencia demostrable en departamentos/gabinetes de comunicación institucionales, agencias de comunicación o medios. (0.1 por mes de experiencia en este sector). Puntuación máxima 5 puntos.
2. Experiencia demostrable (a través de links) en edición de vídeo. Se valora en este apartado la edición profesional, la calidad técnica y la aplicación de efectos, animación y gráficos en movimiento (Motion Graphics). (0,5 por vídeo presentado). Existe posibilidad de verificar la autenticidad de los desarrollos. Puntuación máxima 4 puntos.
3. Experiencia demostrable (a través de portfolio) en diseño gráfico y editorial. Se valora en este apartado la complejidad y la calidad de los diseños mostrados en editorial –revistas o libros, que cumplan unos requisitos mínimos de calidad/complejidad/adecuación. (0,25 por trabajo presentado). Puntuación máxima 2 puntos. Existe posibilidad de verificar la autenticidad de los diseños.
4. Experiencia demostrable (a través de links) de edición, redacción y contenido web. Se valorará en este apartado el diseño, la redacción y posicionamiento SEO de la página. (0,25 por trabajo presentado). Puntuación máxima: 2 puntos.

**Baremación de la formación complementaria:** (máximo de 3 puntos)

5. Formación relacionada o vinculada con la comunicación institucional, la comunicación digital, la gestión profesional de las redes sociales, la edición de vídeo, la edición web y/o el posicionamiento SEO. (0,05 puntos por formación de más de 15 horas, 0,5 puntos por formación de más de 15 ECTS y 1 punto por máster o formación de más de 60 ECTS). Puntuación máxima 3 puntos.

Además, se llevará a cabo una **entrevista personal**, con puntuación máxima 4 puntos.

**Plazo de presentación de candidaturas**

Las personas interesadas podrán entregar la documentación solicitada en la **dirección de correo electrónico [rrhh@fundacion.upo.es](mailto:rrhh@fundacion.upo.es)** hasta el día **15 de diciembre (inclusive)**.

### **Documentación a entregar**

Se entregará en un solo archivo pdf la siguiente documentación:

- a. Currículum
- b. Documento acreditativo de las titulaciones que dan acceso a la oferta.
- c. Enlace a wetransfer o drive con diseños gráficos y editoriales realizados a modo de portfolio.
- d. Enlaces a vídeos editados y a contenido web.
- e. Documentos acreditativos de la formación complementaria que pueda aportar valor a la candidatura, donde conste el número de horas
- f. Informe de vida laboral.
- g. Certificados de empresa donde consten las tareas realizadas.

### **Comité de selección**

El Comité de selección está compuesto por: la Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Fundaciones, la Directora Financiera y de control presupuestario de la Fundación, la Directora de Comunicación y Estrategia de la Fundación, la Coordinadora del Área de RRHH y un miembro del Comité de Empresa, quienes procederán a la baremación y selección de la persona candidata atendiendo a los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia, confidencialidad, igualdad de trato y no discriminación.

Tras la baremación los currículos que cumplan con los requisitos indicados, se realizarán entrevistas a las personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación.

### **Tratamiento de datos personales**

Los datos personales facilitados son tratados por la Fundación Universidad Pablo de Olavide, en calidad de responsable del tratamiento, con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento y mantenimiento de los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con esta Fundación, con base jurídica en una causa que legitime dicho tratamiento.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas

únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan. Dispone de información adicional sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, así como sobre la política de privacidad de la Fundación, en la siguiente dirección: <https://www.upo.es/fundacion/politica-privacidad/>.